



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA PARA FORMAR PARTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SON SERVERA

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas o jurídicas
Requerimientos	Ser propietario de una o varias parcelas ubicadas en el término municipal de Son Servera
Forma de solicitud	Presencial Telemática (necesita certificado digital)
Lugar entrega de documentación para la tramitación presencial	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Instancia de la solicitud Fotocopia del DNI de la persona propietaria Fotocopia de la escritura Plano de situación. En caso de no disponer de él, puede solicitarse en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento La enumeración de la documentación señalada no exime el /la solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar la solicitud	